



"Por Una Educación Integral Con Sentido Humanista"
Ciencia y Tecnología que Transforman"



CONVOCATORIA DE BECAS

CUATRIMESTRE: 2017/02

LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL GOLFO DE MEXICO EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE **BECAS ACADÉMICAS**, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A ESTUDIANTES DESTACADOS EN SU DESEMPEÑO ACADEMICO, CONTRIBUYENDO ASI, A DISMINUIR LOS INDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR POR MOTIVOS ECONOMICOS.

BASES:

PODRAN PARTICIPAR ALUMNOS INSCRITOS EN LA UPGM, QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

NUEVOS SOLICITANTES	
REQUISITOS:	DOCUMENTOS A ENTREGAR:
<ul style="list-style-type: none"> ❖ SER ALUMNO REGULAR ❖ PROMEDIO GENERAL DE 9.0 ❖ TENER UN INGRESO FAMILIAR COMPROBABLE NO MAYOR A 3 SALARIOS MINIMOS. ❖ NO SER BENEFICIARIO DE OTRO PROGRAMA DE BECA. 	<p>Fecha de entrega de la documentación requerida, los días 26 y 27 de Abril de 2017, en el Departamento de Certificación, Titulación y Becas dependiente de la Dirección de Servicios Escolares., en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:30 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ SOLICITUD DE BECA (DESCARGALA A TRAVES DE LA SIGUIENTE LIGA: http://www.upgm.mx/inicio/dse_becas.php) ❖ COPIA DEL COMPROBANTE DE INGRESO ❖ KARDEX CON PROMEDIO GENERAL ❖ KARDEX CON PROMEDIO CUATRIMESTRAL ❖ COPIA DE CREDENCIAL DE ESTUDIANTE

RENOVANTES	
REQUISITOS:	DOCUMENTOS A ENTREGAR:
<ul style="list-style-type: none"> ❖ SER ALUMNO REGULAR ❖ PROMEDIO GENERAL DE 9.0 ❖ TENER UN INGRESO FAMILIAR COMPROBABLE NO MAYOR A 3 SALARIOS MINIMOS. ❖ NO SER BENEFICIARIO DE OTRO PROGRAMA DE BECA. ❖ HABER PARTICIPADO EN UNO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES 	<p>Fecha de entrega de la documentación requerida, los días 26 y 27 de Abril de 2017, en el Departamento de Certificación, Titulación y Becas dependiente de la Dirección de Servicios Escolares., en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:30 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ KARDEX CON PROMEDIO GENERAL ❖ KARDEX CON PROMEDIO CUATRIMESTRAL ❖ COPIA DEL COMPROBANTE DE INGRESO ❖ CONSTANCIA DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA AMBIENTAL

- ❖ **NOTA: SERÁN CAUSA DE BAJA AUTOMÁTICA DEL PROGRAMA LOS ALUMNOS QUE NO ENTREGUE SU DOCUMENTACIÓN EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, ASÍ MISMO, LA DOCUMENTACIÓN RECEPCIONADA, SERA EVALUADA POR EL COMITÉ DE BECAS, ORGANISMO QUE REGULA Y PROPONE EL OTORGAMIENTO DE LAS MISMAS.**



"Por Una Educación Integral Con Sentido Humanista"
Ciencia y Tecnología que Transforman"



LA PUBLICACION DE LA LISTA DE BECARIOS BENEFICIADOS SE DARÁ A CONOCER A PARTIR DEL **03 DE MAYO DE 2017**, A TRAVÉS DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL WWW.UPGM.EDU.MX ; DEBIENDO EL BENEFICIARIO INSCRIBIRSE, FIRMAR NÓMINA Y CARTA COMPROMISO EN LA VENTANILLA DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN Y BECAS LOS DÍAS **04 y 08 DE MAYO DE 2017**.

DISPOSICIONES GENERALES

MONTO, DURACION Y CAUSAS DE CANCELACIÓN DE LA BECA:

- ❖ LA BECA TENDRÁ VIGENCIA DURANTE EL CUATRIMESTRE **2017/02**.
- ❖ LA BECA CONSISTIRÁ EN LA EXENCIÓN DE LA CUOTA INSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL.
- ❖ BECARIOS QUE NO PASE AL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN Y BECAS A INSCRIBIRSE, FIRMAR NÓMINA Y CARTA COMPROMISO LOS DÍAS **04 Y 08 DE MAYO DEL 2017**, QUEDARÁ SIN EFECTO EL BENEFICIO DE LA BECA Y NO PODRÁ SOLICITAR LA BECA DEL SIGUIENTE PERÍODO.
- ❖ EL OTORGAMIENTO Y CANCELACIÓN DE ÉSTA ES COMPETENCIA DE LA UPGM A TRAVÉS DEL COMITÉ DE BECAS.
- ❖ LA SOLICITUD DE LA BECA NO GARANTIZA EL OTORGAMIENTO DE LA MISMA.
- ❖ SERÁ CAUSA DE CANCELACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE BECA, CUANDO EL SOLICITANTE PROPORCIONE DATOS FALSOS O INCOMPLETOS EN LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO, LO ESPECIFICADO EN EL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 35.
- ❖ LOS RESULTADOS QUE DETERMINE EL COMITÉ DE BECAS SON INAPELABLES.